



PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DIFUSIÓN



UNIVERSIDADES

EL NUEVO ORDEN DE LA EDUCACIÓN EN PREGRADO

Pasada la crisis pasajera del Covid-19, las universidades empiezan a consolidar estructuras flexibles para el largo plazo. La generación de eficiencias, los esquemas híbridos y la convivencia de formatos marcarán el 2023.

POR BRUNO TUESTA B.

A tres años del inicio de una pandemia que constituyó el desafío más grande de las últimas décadas para su modelo tradicional, las universidades empiezan a consolidar estructuras flexibles de largo plazo. Esta transformación del modelo de negocio de pregrado busca incorporar de forma definitiva las eficiencias descubiertas a raíz de la emergencia y las ventajas de la oferta híbrida.

FLEXIBILIDAD FINANCIERA

Las deserciones por la pandemia golpearon con fuerza el modelo de negocio de las universidades: mientras que el 32.9% de jóvenes accedió a la universidad en el 2019, en el 2020 solo lo hizo el 28.5%, de acuerdo con el III Informe Bienal sobre la Realidad Uni-

versitaria en el Perú, elaborado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior (Sunedu).

Las casas de estudio trataron de mitigar el impacto con una mayor flexibilidad en sus estrategias financieras. "Tuvimos que atender muchas recategorizaciones, lo que significó menores ingresos. Pero era un momento difícil y se tuvo que manejar un programa de reclasificación financiera para que [los alumnos] no dejen de estudiar por [problemas en] la economía [familiar]", cuenta Martha Chávez, vicerrectora académica de la Universidad del Pacífico.

Pasada la emergencia coyuntural, esa flexibilidad se trasladó a la generación de eficiencias y a una mayor inversión en tecnología; tendencias que las casas de estudio seguirán extendiendo en el corto y mediano plazo. "Los dos años de pandemia supusieron un ahorro en gastos fijos, como seguridad, luz, etc. Esos han sido canalizados para inversión en aulas híbridas, software y capacitación de nuestros docentes", agrega Chávez.

ESTRUCTURA DINÁMICA

El efecto coyuntural del Covid-19 también obligó a la Sunedu a permitir que las universidades ofrezcan clases de forma remota desde el 2020. Pero a mediados del 2022, con el paulatino levantamiento de las restric- →

